



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 15 JUL. 2026

VISTO el Expediente MS-E-28057-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de treinta (30) extintores portátiles con sus respectivos chapa balizas y ganchos, destinados a establecimientos Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 53/26 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 81/26-525 (N° de orden 22).

Que se recibieron ofertas de las firmas PAPATRYPHONOS ROBERTO FABIAN, C.U.I.T. N° 20-20234499-3 y FIRE CONTROL S.R.L., C.U.I.T. N° 33-71676539-9.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 50, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas que se detallan en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 3.735.000,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3083/24 y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, Resolución M.S. N° 1371/25, Anexo II y su similar Resolución M.S. N° 72/26.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 81/26-525, por la adquisición de treinta (30) extintores portátiles con sus respectivos chapa balizas y ganchos, destinados a establecimientos Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, a las firmas que se detallan en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 3.735.000,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo II que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000644

RESOLUCIÓN S.G.A. N°

/26.

M.S.
M.G.C.
CS

SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. SASSAROLI CHOPA Gaston E.
Secretario de Gestión
Administrativa
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.G.A. N° 000644 /26.

ANEXO I

PROVEEDOR	RENLÓN ADJUDICADO	MONTO
FIRE CONTROL S.R.L. C.U.I.T. N° 33-71676539-9	N.º 1 (ALT.00)	\$ 3.600.000,00.-
PAPATRYPHONOS ROBERTO FABIAN C.U.I.T. N° 20-20234499-3	N.º 2 y 3 (ALT.00)	\$ 135.000,00.-
TOTAL:		\$ 3.735.000,00.-

M.S.
M.G.C.
CS

ESCRIBANTEL
DEL
Walter CARDENAS ALV.
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. SASSAROLLO, Gaston E.
Secretario de Gestion
Administrativa
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.G.A. N° 020644 /26.

ANEXO II

RAF	UGG	UGC	CLASIFICACIÓN	MONTO
525	011SAL	SAL011	20000	\$ 135.000,00.-
525	011SAL	SAL011	40000	\$ 3.600.000,00.-
TOTAL:				\$ 3.735.000,00.-

M.S.
M.G.C.
CS

ES SECRETARIAL
DEL MINISTERIO DE SALUD

Walter CARDENAS ALVA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. SASSAROLI CHOPA, Gaston E.
Secretario de Gestión
Administrativa
Ministerio de Salud